

Informe Subdere desnuda los fallos en proceso de traspaso de competencias

DESCENTRALIZACIÓN. Se analizaron cinco atribuciones, con un diagnóstico que reveló falta de planificación y recursos.

Sebastián Mejías O.
sebastianmejias@mercuriovalpo.cl

El Consejo de Evaluación de Transferencia de Competencias a los gobiernos regionales, dependiente de la Subdere, publicó recientemente un informe que reveló los vacíos de un proceso que, hasta ahora, no ha dado muchos frutos en la región de Valparaíso.

En resumen, se evalúa el traspaso entre 2020 y 2021 de cinco competencias centradas en los ámbitos del transporte y vivienda, concluyendo el informe en varios aspectos que trataron la discusión, como la falta de planificación, de recursos y de diálogo. En definitiva, el diagnóstico que cruza casi todos los capítulos del informe habla de una descentralización impuesta desde Santiago, que llegó sin herramientas reales para ser ejecutada con los gobernadores electos democráticamente.

Según constata el texto, "en términos generales, el proceso de transferencia de competencias a los gobiernos regionales presentó múltiples desafíos que limitaron su efectividad e impacto", mencionando entre ellos "la falta de recursos adecuados, tanto financieros co-

mo humanos, la insuficiente capacitación y apoyo técnico, y la ineficiente coordinación interinstitucional, fueron obstáculos recurrentes en todas las competencias transferidas".

Además, se deja claro que "la identificación de las competencias a transferir se realizó de manera impuesta, sin tener en cuenta la visión o participación efectiva de los distintos Gores".

SE NECESITAN RECURSOS

Desde el Consejo Regional de Valparaíso, la presidenta de la Comisión de Descentralización, María Elena Rubilar (FA), resume con claridad el informe, dando cuenta que "la descentralización en Chile ha avanzado lentamente". A pesar de los esfuerzos por fortalecer a los Gobiernos Regionales, el Estado sigue sin transferir poder real a las regiones", lamentó, convencida que "muchas competencias, como las trasladadas en torno a Corfo o Sercotec, son más bien nominales".

Además, advierte sobre la discusión que pronto se dará en torno al traspaso de Sernatur desde el Ministerio de Economía, ya que todas estas competencias, asegura, "necesitan más recursos para ser implementadas".

Pese a todo, dice que valo-



PRONTAMENTE EL GORE DEBERÁ ANALIZAR TRASPASO DE SERNATUR.

ra "iniciativas que ha empujado este Gobierno como el proyecto de ley Regiones Más Fuertes", asumiendo que "la autonomía fiscal es clave para que lo que se produce en la región se invierta en ella".

COMPETENCIAS "CACHOS"

Por su parte, en la Fundación Chile Descentralizado, su vicepresidente Diego Portales saca lecciones del diagnóstico, reconociendo que "es importante valorar que el Estado haga un análisis crítico y autocrítico de las políticas públicas". A su juicio, "el proceso enfrentó fallencias importantes en la eta-

pa de diseño, implementación y seguimiento", lo que da cuenta de un fracaso estructural que, bajo su mirada, se enmarca en su origen.

El Senado, el 5 de octubre de 2016, exigió que la elección de gobernadores regionales estuviera atada a la Ley de Fortalecimiento de la Regionalización. Ahí estuvo el origen del problema", añadió, lo que ha resultado en "la inviabilidad de iniciativas propias de los gobiernos regionales para solicitar esos traspasos y la total dependencia del Estado central en esta materia".

Para Portales, el Estado cen-

"Muchas competencias, como las trasladadas en torno a Corfo o Sercotec, son más bien nominales".

Maria Elena Rubilar
Core Com. Descentralizació

"Hay inviabilidad de iniciativas propias de los gobiernos regionales para solicitar esos traspasos y la total dependencia del Estado central en esta materia".

Diego Portale
Chile Descentralizad

tral "sigue ofreciendo competencias marginales o competencias 'cachos'" que, además, llegan sin recursos suficientes. Una solución para esto último, cree, es que permitir que el "Gobierno Regional destine un porcentaje -pequeño, pero de alta productividad- del FNDR a innovación pública territorial con recursos humanos capaces de diseñar, gestionar y evaluar proyectos prioritarios alineados con las Estrategias Regionales de Desarrollo y los programas comprometidos por las autoridades, trabajando en colaboración con el Estado central y con los municipios".

